

Contraloría Interna Municipal
Oficio número PMAH/CIM/044/2021
Asunto: Requerimiento de información
Actopan, Hidalgo, a 3 de febrero de 2021

**Titulares y Encargados de
las Unidades Administrativas de la
Administración Pública Municipal de Actopan**
Presentes

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, se les requiere para que a más tardar a las 13:00 horas del día de hoy 3 de febrero del 2021, remitan a esta Contraloría Interna, copia del Planó Programa Anual de Actividades o en su caso ratificar el Programa Operativo Anual de las áreas a su cargo, aprobado durante la gestión del Concejo Municipal Interino, ambos correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

Lo anterior con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades programadas por cada área, así como poder evaluar el funcionamiento y detectar las áreas de oportunidad de esta administración que ayuden a mejorar el servicio que se le brinda a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

Atentamente
El Contralor Interno Municipal



Lic. Salvador Alamilla Olguín

2020-2024

C.C. P. Presidenta Municipal Constitucional-Edificio.
Titular de la Secretaría ejecutiva-Edificio
Minutario